

Análisis comparativo de los modelos curriculares: Tradicionalista – enfoque tecnológico – crítico socio político – constructivista socio crítico

Stalin Roberto Tapia Peralta¹

srtapia1@utpl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-3796-0377>

Universidad Técnica Particular de Loja
UTPL
Loja - Ecuador

Leonardo Isidro Manobanda Calberto

leonardocalberto.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0002-7405-2298>

Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología - UMECIT
Santo Domingo - Ecuador

Jorge Luis Acosta Cervantes

jorgeacosta.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0003-4359-7356>

Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología - UMECIT
Esmeraldas – Ecuador

Edgar Lenín Bayas Romero

edgarbayas.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0003-0020-2334>

Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología - UMECIT
San Miguel – Ecuador

RESUMEN

Los análisis comparativos curriculares de los modelos pedagógicos como el tradicionalista, tecnológico, crítico socio político y constructivista socio político permiten conocer cuáles son las perspectivas de índole pedagógico, epistemológico y filosófico que aporta cada uno de los paradigmas junto a sus respectivos representantes e ideadores. Mediante un diseño metodológico cualitativo, se procede a realizar un análisis comparativo de sus características, semejanzas y diferencias para poder observar sus propuestas y su incidencia en el marco pedagógico y reflexivo del hacer educacional. Los resultados comparados permitirán guiar el proceso de conocimiento de cada modelo y su interpretación específica.

Palabras clave: *análisis comparativo; modelos curriculares; currículo; paradigmas.*

¹ Autor Principal

Comparative analysis of curricular models: Traditionalist - technological approach - critical socio-political - constructivist socio-critical

ABSTRACT

Comparative curricular analyzes of pedagogical models such as traditionalist, technological, critical socio-political and constructivist socio-political allow us to know what are the pedagogical, epistemological and philosophical perspectives that each of the paradigms contributes together with their respective representatives and creators. Through a qualitative methodological design, a comparative analysis of their characteristics, similarities and differences is carried out in order to observe their proposals and their incidence in the pedagogical and reflective framework of educational work. The compared results will guide the process of learning about each model and its specific interpretation.

Keywords: comparative analysis; curricular models; curriculum; paradigms.

Artículo recibido 01 abril 2023

Aceptado para publicación: 15 abril 2023

INTRODUCCIÓN

El currículo es el documento legal, político, administrativo, y pedagógico que incluye los diversos paradigmas y modelos, elementos fundamentales en donde descansa todo el accionar educativo, según Valdez (2020) para realizar un análisis comparativo de varios modelos, es menester partir del conocimiento de las teorías, enfoques y modelos curriculares, dentro del cual se encuentran los autores que se citarán en el transcurso del presente trabajo sobre los modelos curriculares. Por tanto, se puede comenzar exponiendo que el currículo es el conjunto de principios y medios. En cuanto a principios se puede afirmar los emitidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, el Ciencia y la Cultura - UNESCO, (2016) las siguientes tipologías:

Antropológicos. Debido a que toda sociedad necesita tener un modelo de hombre, es decir qué tipo de ser humano necesita la sociedad generar mediante la educación.

Axiológicos. En cuanto a los valores que se va a transmitir en el proceso de educabilidad.

Formativos. Tiene que ver con la relación de la formación humana que se va a dar a través de la enseñanza.

Científicos. Responde a qué principios en relación con la ciencia se pretende fortalecer.

Epistemológicos. Con qué idea de ciencia y conocimiento se va a enseñar.

Metodológicos. Por medio de qué métodos y estrategias se va a transmitir.

Sociológicos. Qué idea de sociedad representa este tipo de enseñanza.

Didácticos. Aspectos que propone el accionar del aprendizaje.

Administrativos. Resalta la gestión política y social.

Evaluativos. Fomenta la evaluación continua para analizar su propuesta.

Respecto a los medios del currículo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2006) destaca dos elementos:

Gestión estratégica: corresponden los espacios, tiempos, recursos, programa de formación integral, tipo de evaluación, agentes educativos, contexto exógeno y endógeno.

Estructura organizacional de la escuela: resultan ser los planes o programas de estudio, proyectos, áreas, asignaturas, periodos, tiempos, infraestructura.

Posteriormente, Angulo, (1994) sostiene que es muy importante exponer las teorías curriculares puesto que resultan ser un marco general para fundamentar y justificar lo que se enseña y cómo se hace, éstas son:

Técnica. Hace énfasis en la eficiencia

Práctica. Se preocupa por responder cómo contribuye los docentes y la escuela a la sociedad y la cultura.

Crítica. Trata de develar las situaciones de injusticia y equívocas que han ocurrido en la escuela para evitar cometerlas.

En cuanto al enfoque curricular se puede sostener que es aquel que se desprende de las diferentes teorías y centran su foco atencional al objeto o sujeto (Traver, Moliner, y Sales, 2019). Entre las características del enfoque curricular sobrealen:

Foco en el objeto: coloca su atención sobre las tareas de conocimiento, métodos, técnicas.

Foco en la persona: centra su mirada en la intencionalidad del tipo de persona se quiere formar, considera las vivencias, las emociones, la formación integral de la persona.

Finalmente, en referencia a los modelos curriculares y enfatizando el objeto del presente estudio comparativo se ha procedido al análisis de cuatro modelos de diseño curricular los cuales son: tradicionalista, enfoque tecnológico, crítico y sociopolítico y, constructivistas socio crítico. Las diferencias se argumentan en función de sus representantes o autores teóricos que desde la funcionalidad de sus propuestas de diseño curricular son agrupados en cada uno de los modelos antes especificados, mismos que a consideración de los elementos curriculares (objetivo, contenido, metodología y evaluación) se presentan las diferencias de entre los teóricos seleccionados, dentro de sus respectivos modelos, respondiendo al siguiente detalle:

Modelo Tradicionalista: R. W. Tyler; Hilda Taba y; Mouritz Johnson).

Modelo del Enfoque Tecnológico: R. Glazman y M. de Ibarriola; José Arnaz y V. Arredondo).

Modelo Crítico Sociopolítico: (L. Stenhouse; Schwab y; Guevara Niebla).

Modelo Constructivista Sociocrítico: (César Coll; Díaz Barriga Ángel y, Sacristán Gimeno).

Finalmente, como en función de análisis comparativo lo establece, se presenta las semejanzas de los modelos establecidos al presente en función de los elementos curriculares que proceden de factores resultantes de una revisión la teoría curricular en relación a su diseño. Los resultados del análisis comparativo se presentan a continuación:

METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación, se apega a un modelo epistémico de tipo interpretativista, su método es inductivo, su enfoque de índole cualitativo y diseño narrativo; en primera instancia se realiza una revisión de literatura de todos los paradigmas; posteriormente, se extrae las características y aspectos más pertinentes; luego se procede a diseñar una tabla comparativa en donde se coloca las semejanzas y diferencias de todos los paradigmas con sus autores o personajes más representativos. El grado de comparabilidad se realiza en torno a cuatro aspectos: objetivo, contenido, metodología y evaluación.

MODELOS CURRICULARES	ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
	DIFERENCIAS			
	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
<p>CURRÍCULO COMÚN: MODELO TRADICIONALISTA (R. W Tyler, Hilda Taba, Mouritz Johnson)</p> <p>Tyler: El currículo es un plan estratégico metódico racional con el propósito de encarar, analizar e interpretar el sistema de enseñanza en cualquier institución educativa. (Vélez y Terán , 2009).</p> <p>Taba: El currículo es un método de aprendizaje que incluye las formas de cómo lograrlo. También es la consecuencia de las diferentes disposiciones consideradas para seleccionar y ordenar el contenido, la determinación de las experiencias surgidas en el aprendizaje y los planes adecuados para lograr las condiciones óptimas para el aprendizaje. (Taba, 1962).</p> <p>Johnson: El currículo es un plan de modelo procesual que comprende los momentos de selección y estructuración de saberes y aprendizajes anhelados de la cultura (Sayago, 2015)</p> <p>Premisa del modelo: Se diferencia de los otros modelos, por tanto, su diseño está centrado en la determinación de resultados esperados, es decir, bajo el “acondicionamiento”: teoría conductista.</p>	<p>Los autores distan en el planteamiento de la teoría curricular; para Tyler el currículo es el esquema básico de orden procesual para la teoría curricular o programación de la acción, no profundiza en este ámbito, en vista de que propone el acondicionamiento (objetivo conductual) para el diseño curricular.</p> <p>Taba, ahonda la teoría curricular y propone que los objetivos deben basarse en la comunidad, los aspectos culturales, los aprendizajes y los contenidos, vinculando de forma pertinentes beses teóricas y prácticas</p> <p>Johnson se direcciona en que la teoría curricular es el modelo procesual, es decir, el objetivo debe orientarse al proceso como el producto curricular basado en el contenido y resultados de aprendizaje, dos realidades diversas pero unidas por el mismo fin proyectado.</p>	<p>Tyler: el contenido es basado sobre una estructura conductual deseada en función de una programación centrado en el objetivo ejerciendo la memorización y análisis para el aprendizaje.</p> <p>Taba: el contenido es basado sobre programaciones que ejerzan fortalecimiento mental en variación a la temática de estudio generando crítica y valoración en la función del aprendizaje.</p> <p>Johnson: A diferencia de Taba y Tyler considera al aprendizaje de contenidos como formación de valores expresadas en normas y actitudes, más allá de objetivos instructivos y conductuales observables, pero en preservación de resultados esperados.</p>	<p>Esquema de Tyler: ¿Qué fines pretende conseguir la escuela? ¿Cuáles son las experiencias de índole educativo que consideran mejores probabilidades de conseguir citados fines? ¿Cómo organizar de forma más pertinentes las prácticas y experiencias? ¿Cómo se puede evidenciar y comprobar los logros y cumplimiento de los objetivos propuestos?</p> <p>Esquema de Taba: ¿Cuáles son los problemas de la escuela en los que se sustenta elaborar un currículo? ¿Qué sistema de conceptos deben emplearse para determinar la relevancia educativa? ¿Qué análisis se puede extraer de la sociedad, la cultura, los estudios en base a los estudiantes, los procesos en torno a aprendizaje y el rigor de análisis referente a la naturaleza del conocimiento?</p> <p>Esquema de Johnson: ¿Cuáles son los factores que influyen en el currículo? ¿Qué dimensiones abarca un currículo? ¿Cómo se puede comprobar la eficacia del planteamiento del currículo?</p>	<p>Tyler: la evaluación se centra en la eficacia de los procesos implementados desde la teoría curricular, en cuyo caso, resultados deficientes se debe optimizar dado en los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formando acorde a los objetivos y propósitos institucionales. 2. Necesidad de un estudio y análisis de los contextos. 3. Intervención y asesoría de peritos y especialistas. 4. La filosofía educativa como base para la propuesta y diseño de objetivos. 5. La orientación y direccionamiento de actividades para la enseñanza-aprendizaje. 6. Propuesta de actividades interactivas para un aprendizaje efectivo y activo. 7. Evaluación en rangos de pertinencia de las propuestas de aprendizaje <p>Taba: la evaluación se centra en la interdisciplinariedad establecida en el esquema de cada etapa de ejecución de la teoría curricular determinada en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar y analizar las necesidades. 2. Formular los objetivos.

<p>Ralph Tyler (1902 – 1994).</p> <p>Hilda Taba (1902 – 1960).</p> <p>Mauritz Johnson (1890-1972).</p>				<p>3. Elegir los contenidos acordes a los objetivos y resultados esperados.</p> <p>4. Organizar secuencialmente los contenidos y temáticas.</p> <p>5. Diseñar didácticamente las actividades y estrategias de aprendizaje.</p> <p>6. Organizar las estrategias metodológicas del aprendizaje.</p> <p>7. Evaluar todo el proceso.</p> <p>Johnson: Se basa sobre premisas de resultados esperados (base conductual) al criterio de diferenciar el “contenido” de la “enseñanza” (resultados de aprendizaje) dado desde el siguiente esquema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El planteamiento de metas y propósitos. 2. El análisis, crítica y estructuración de los ambientes curriculares a trabajar. 3. La planificación de los modelos de enseñanza 4. Las actividades evaluativas técnicas.
<p>MODELOS CON ENFOQUE TECNOLÓGICO (R. Glazman y M. De Ibarrola, José Arnaz, V. Arredondo)</p> <p>Glazman e Ibarrola: “El currículo es la síntesis instrumental mediante el cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente</p>	<p>Glazman e Ibarrola: El objetivo se le brinda caracterización general de aplicación siendo enunciados que reflejan comportamientos dados en contenidos amplios a dominio del sujeto que aprende.</p> <p>Arnaz: El objetivo se dirige a la caracterización</p>	<p>Glazman e Ibarrola: La estructuración del contenido se programa en función del enunciado dado como objetivo curricular caracterizándose en un elemento integrador y sistémico cumpliendo el criterio “estudiante debe saber y saber hacer como un profesional”.</p>	<p>Esquema de Guzmán e Ibarrola:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis. - 2. Sintetizar. 3. Evaluación continua. 4. Participación de todos los sectores. <p>Esquema de Arnaz:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar el currículo: <ol style="list-style-type: none"> 1.1.- Formular los objetivos curriculares. 1.2.- Elaborar el plan de estudios. 	<p>Gazman e Ibarrola: La evaluación es establece mediante una metodología comparativa entre la realidad en contexto de ejecución curricular con el modelo curricular generado en función de las etapas del diseño para su corroboración determinando resultados que viabilicen modificaciones percibidas como necesarias en la institución</p>

<p>valiosos y profesionalmente eficaces” (Glazman e Ibarrola, 1978, p. 13).</p> <p>Arnaz: “El currículo es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada por acciones que se quiere organizar”, es decir, constituye una construcción de conceptos y definiciones categóricas cuyo propósito es provocar acciones verificables en planes, proyectos e innovaciones de tinte pedagógico escolar. (Arnaz, 1993, p.9).</p> <p>Arredondo: El currículo es el resultado del análisis y deliberación sobre las características particulares de los contextos educativos, situaciones específicas de los estudiantes y recursos pertinentes.</p> <p>Premisa del modelo: Se diferencia de los demás modelos, por tanto, se centra en el criterio del desarrollo cognitivo del aprendizaje mediante la implementación de recursos mediados por la automatización de procesos en uso de las TICs.</p> <p>María de Ibarrola (1945 – actual) Raquel Glazman José Arnaz Víctor Arredondo (1949 – actual).</p>	<p>del estudiante mediante un perfil de salida dado en función de la precisión de atención de necesidades desde la teoría curricular en aporte al profesionalismo de la sociedad.</p> <p>Arredondo: Desde las necesidades diagnosticadas al contexto de aplicación de currículo se crea un perfil profesional en función del desempeño efectivo y eficaz del estudiante, todo ello presentado en forma de objetivo.</p>	<p>Arnaz: el contenido se establece bajo la detección de necesidades, el cual, éste debe estructurarse según los requerimientos dados en el diagnóstico inicial en perspectiva del perfil de salida construido como objetivo curricular.</p> <p>Arredondo: el contenido debe dirigirse a la “racionalización” en forma organizada desde la óptica de los recursos, información disponible y contexto en relación a una programación secuencial y sistémica.</p>	<p>1.3.- Bosquejar un pertinente modelo evaluativo.</p> <p>2) Organizar las formar de aplicación de los elementos curriculares.</p> <p>2.1.- Capacitar permanentemente la planta docente.</p> <p>2.2.- Diseñar los materiales y recursos de evaluación.</p> <p>2.3.- Proponer adecuados recursos didácticos.</p> <p>2.4.- Relacionar con los sistemas de administración educativa.</p> <p>2.5.- Diseñar instalaciones físicas considerando la inclusión.</p> <p>3) Aplicar los elementos del currículo.</p> <p>4) Evaluar de forma holística las propuestas del currículo.</p> <p>Esquema de Arredondo:</p> <p>a) Analizar y reflexionar sobre los contextos socio-económico-cultural de los estudiantes</p> <p>b) Proponer de forma explícita e implícita los propósitos y objetivos.</p> <p>c) Planificar de forma pertinente los recursos, estrategias y procedimientos pertinentes que apunten al logro de los objetivos.</p>	<p>educativa, sector y política educativa.</p> <p>Arnaz: Corresponde al análisis de criterios resultados de la aplicación curricular en función de los escritos descriptivos, la planificación microcurricular de estudios y los objetivos intencionales propuestos en el currículo.</p> <p>Arredondo: El modelo de Arredondo es de los pocos que contemplan estudios de seguimientos de los egresados e incluyen estrategias para la evaluación externa de la propuesta curricular. A diferencia de los modelos de Glazman e Ibarrola y Arnaz, el modelo de Arredondo se enfoca en la evaluación del currículo vigente, mercado de trabajo, perfil profesional</p>
---	--	---	--	---

<p>MODELOS CON PLANTEAMIENTO CRITICO Y SOCIO-POLÍTICO (L. Stenhose, Schwab, Guevara Niebla).</p> <p>Stenhose: “El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica” (Barraza, 2018, p.114).</p> <p>Schwab: El currículum se basa en la deliberación y la práctica, la cual está compuesta por sistemas de acciones que marcaban la pauta entre el hombre de sabiduría práctica con respecto al de sabiduría teórica basada en la complejidad cognitiva, medios, fines, realidad y hechos acorde al contexto educativo (Portela, Taborda, y Loaiza, 2017, p. 20).</p> <p>Guevara Niebla:</p> <p>Premisa del modelo:</p> <p>Distan del resto de modelos, en tanto, éste se inscribe en el paradigma ecológico de la educación, ajustando toda la atención al trabajo interactivo del grupo colaborativo, en donde se evidencia la capacidad de integrar todos los componentes curriculares entre la escuela y la sociedad. (Fernández, 2000, p. 3).</p> <p>Lawrence Stenhose (1926 – 1982)</p>	<p>Stenhose: considera que los objetivos son factibles mediante un diseño curricular racional, fundamentado en la especificación de contenidos y principios de procedimiento.</p> <p>Schwab: su propuesta de objetivos se basa en la necesidad de conformar al currículo a partir de la experiencia cotidiana de los alumnos, es decir, objetivos meramente ecológicos – naturalistas.</p> <p>Guevara Niebla: propone que los objetivos son premisas establecidas desde la óptica de “objeto de transformación”, es decir, con caracterización sobre las formas de emprender, creatividad e innovación.</p>	<p>Stenhose: los contenidos se establecen sobre la premisa de problemas que indicen el ejercicio del proceso investigativo en el proceso de enseñanza – aprendizaje (determinación en investigación – acción).</p> <p>Schwab: El contenido es procesado en función de la acción práctica y ecléctica mediante razonamientos dados en función de los ideales humanos, conceptos morales y cultura mediada por argumentos estructurados de forma interdisciplinaria en relación a un aporte al fortalecimiento del “proyecto de vida” por su naturaleza meramente ecológico – humanista (Portela, 2012).</p> <p>Guevara Niebla: el contenido se estructura bajo un esquema modular sobre componentes de práctica profesional en contacto directo con la realidad por objeto de transformación. (modalidad dual) (Adinne, y otros, 2000).</p>	<p>Stenhose: Propone un modelo de investigación – acción desde el rol del docente estableciéndose los siguientes parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Relación sociedad – educación (diagnóstico situacional). 2) Planteamiento de macrotemas (problemas amplios). 3) Procesos y estrategias para resolver los problemas (investigación – acción): hipótesis, indagación contextual – triple rol docente: enseñante, investigador y evaluador curricular, concreción curricular y métodos de aplicación. <p>Schwab: El modelo de Schwab responde a un método humanista ecológico o contextual dado en las siguientes determinaciones:</p> <p>Institución = vida cotidiana, problemas prácticos y solución de problemas.</p> <p>Aula = objetivos, contenidos, métodos propios y evaluación.</p> <p>Guevara Niebla: propone un método modular por objeto de transformación dado en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Marco referencial. 2) Secuenciación de la práctica profesional. 3) Organización del currículum. 4) Diseño de los módulos de trabajo. 5) Evaluación de la planificación (Fernández, 2000, p. 4). 	<p>Stenhose: establecer el criterio de evaluación como insumo informativo para juzgar alternativas de decisión y se base sobre los siguientes principios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Mejoramiento del curso: decidir qué material de instrucción y qué métodos son satisfactorios y en cuáles es necesario un cambio. 2.- Decisiones acerca de individuos: identificar las necesidades del alumno con el fin de planificar su instrucción, juzgar sus méritos con fines de selección y agrupación, familiarizándole con sus propios progresos y deficiencias. 3.- Regularización administrativa: juzgar la calidad del sistema escolar y la de los profesores individualmente considerados, etc. (Universidad América Latina, 2012). <p>Schwab: La evaluación se centra en lo activo experiencial dado en función de técnicas e instrumentos que permita el ejercicio práctico del sujeto que aprende desde los conceptos y métodos naturalistas que fortalezcan la peculiaridad y lo genuino del pensamiento (Malagón, Rodríguez, y Nández, 2019).</p> <p>Guevara Niebla: La evaluación es procesual y pragmático en función de la organización del aprendizaje “por módulo”</p>
---	--	---	---	---

<p>Joseph Schwab (1909 – 1988) Gilberto Guevara Niebla (1947 – actual).</p>				<p>situándose sobre métodos, técnicas e instrumentos validados según el contexto dado y en corroboración con el perfil profesional establecido en el currículo oficial mediante el sustento socio-crítico y político del currículo.</p>
<p>CURRÍCULO COMÚN: MODELOS CONSTRUCTIVISTAS SOCIO-CRÍTICO (Cesar Coll, Ángel Díaz Barriga, Jose Gimeno Sacristán) Coll: El currículo es un marco legal que va en relación entre el accionar de la escuela y sus elementos, como su desarrollo, rutina y evaluación (Oposinet, 2020). Díaz Barriga: El currículum cumple su intencionalidad de contribuir con una conceptualización cuyo direccionamiento se orienta a la formación democrática y ciudadana de la sociedad, su objetivo es el mejoramiento de los estilos de vida y garantizar las relaciones interpersonales cimentadas en valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. (Toro, 2017, p.463). Sacristán: El currículum es una construcción social que llena la escolaridad de contenidos y orientaciones que nos tiene que llevar a analizar los contextos</p>	<p>Coll: el objetivo se enfatiza en función debe ser formulado acorde a la premisa “aprender a aprender” cuya formulación debe orientarse a la generación de aprendizajes significativos consignándole situaciones y circunstancias que fortalezcan las habilidades, destrezas y competencias en el sujeto que aprende. Díaz Barriga: para la formulación de objetivos curriculares adopta el planteamiento del constructivismo para la formación de nuevos esquemas como resultados de su experiencia. Sacristán: El currículo se prefigura, se configura y se pretende objetivar como un proyecto que se presenta como el resultado de decisiones sobre determinantes diversos, tales como los fundamentos</p>	<p>Coll: el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (significatividad lógica: no debe ser arbitrario ni confuso), como desde el punto de vista de su posible asimilación (significatividad psicológica: tiene que haber, en la estructura cognoscitiva del alumno, elementos pertinentes y relacionables) (Coll, 1994, p.8). Díaz Barriga: en relación al contenido se concibe el construir un marco de referencia para la estructuración de un plan de estudio, pues se piensa que se efectúa un análisis más amplio del contexto que el diagnóstico de necesidades. Además, se tiene en cuenta la práctica profesional ya que esta actúa como factor integrador del currículo. Sacristán: los contenidos son construidos en función</p>	<p>Coll: la metodología es meramente pragmática, experiencial y/o significativa que se establece bajo los siguientes parámetros: el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (significatividad lógica: no debe ser arbitrario ni confuso), como desde el punto de vista de su posible asimilación (significatividad psicológica: tiene que haber, en la estructura cognoscitiva del alumno, elementos pertinentes y relacionables). Para que llegue a término, es preciso además que pueda reequilibrarse modificando adecuadamente sus esquemas o construyendo unos nuevos. La reequilibración no es por supuesto automática ni necesaria en el caso de los esquemas de conocimiento, sino que puede producirse o no y tener mayor o menor alcance según la naturaleza de las actividades de aprendizaje, en suma, según el grado y el tipo de ayuda pedagógica (Coll, 1994, p. 10).</p>	<p>Coll: la evaluación se centra en la observación del proceso de aprendizaje con el fin de determinar el nivel de comprensión del contenido y la utilización del conocimiento en situaciones nuevas. Asimismo, se rompe con la división tradicional entre disciplinas y se propician actividades de aprendizaje que ponen en juego conocimientos interdisciplinarios. Como es obvio, en un sistema educativo con estas características no hay una separación estricta entre el que elabora el programa y el que lo aplica: el profesor cumple simultáneamente ambas funciones (Coll, 1994, p.11). Díaz Barriga: la evaluación curricular intenta relacionarse con todas las partes que conforman el plan de estudios. Esto implica la necesidad de adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros. Para ello es necesario evaluar continuamente los aspectos internos y externos del currículo. Al analizar los conceptos presentados podemos</p>

<p>concretos que le van dan dando forma y contenido antes de pasar a tener una realidad como experiencia de aprendizaje para el sujeto que aprende (Sancristán, 2007, p.22).</p> <p>Premisa del modelo: El modelo se diferencia de los demás en función de propuestas curriculares acordes con el paradigma cognitivo, centrando la atención al cómo aprende el alumno, considerándose el aprendizaje como un proceso constructivo. (Fernández, 2000, p.14).</p> <p>César Coll (1951 – actual)</p> <p>Ángel Díaz Barriga (1949 – actual).</p> <p>José Gimeno Sacristán.</p>	<p>económicos, sociales, culturales y pedagógicos, pero en su desarrollo, hay un contexto real y cotidiano en el que se juegan intereses y acciones que existen y subsisten en las personas (actores), aún a pesar del proyecto, y que lo afectan en su concreción (Osorio, 2017, pp.146-147).</p>	<p>de estructuras relacionadas a la cultura, intelecto y formación en criterio del aprendizaje cognitivo con premisas de acciones prácticas para la consolidación a través de formas estratégicas de enseñanza (resultados pragmáticos del contenido) (Sancristán, 2007).</p>	<p>Díaz Barriga: el esquema metodológico de diseño curricular se procede acorde a los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentación de la carrera 2. Elaboración del perfil profesional. 3. La organización y estructuración curricular. 4. Evaluación continua del currículo. <p>Sacristán: el esquema metodológico se establece desde una derivación macro hacia lo micro de entre su diseño se basa en los siguientes elementos:</p> <p>1er nivel macro: se encarga de la estructura del sistema, niveles, ciclos, contenidos mínimos, pautas de optatividad y sistemas de control el cual se deriva:</p> <p>Administración Central: contenidos mínimos. Ordenación. Comunidades Autónomas: contenidos propios. Desarrollo. Ordenación (generalmente se refiere a grupos especiales de la población).</p> <p>2do nivel meso: se encarga desde la conformación de cuerpos legados o equipos de trabajo en la práctica docente y se encarga de:</p> <p>Proyecto de Centro o Unidad Educativa: líneas metodológicas, actividades paracurriculares, pautas de evaluación, provisión y selección de medios y evaluación institucional.</p> <p>3er nivel micro: se encarga del diseño y aplicación por parte del docente de forma individual y se especifica en:</p> <p>Plan de trabajo del aula y diseños específicos.</p>	<p>decir que la evaluación curricular es un nexo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances, logros obtenidos en el proceso enseñanza aprendizaje al nivel de contexto, proceso y resultados (Rojas, 2019, p. 54).</p> <p>Sacristán: En este enfoque, la evaluación como componente curricular, en su conjunto, tiene la función de auto-regular las interacciones que se dan entre el proyecto que prefigura y configura como diseño y la práctica, como su desarrollo. Esto implica, como consecuencia, asumir que es ingenuo reducir lo curricular exclusivamente a lo pedagógico y lo didáctico sino también a lo cultural y pragmático (Osorio, 2017, p.147).</p>
--	--	---	--	---

MODELOS CURRICULARES	SEMEJANZAS			
	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
MODELO TRADICIONALISTA (R. W Tyler, Hilda Taba, Mouritz Johnson)	Los diversos modelos consideran que el diseño curricular debe orientarse en función de objetivos trazados respondiendo a la interrogante: ¿para qué enseñar? Sea que su centralismo se establezca sobre conductas deseables, en el proceso de ejecución, en la estructura sociopolítica o en la primacía crítica cognoscitivo, el contar con la expectativa de logros esperados hace del diseño curricular un denominador común la determinación de objetivos curricular.	Los diversos modelos se establece la base referente de temarios, títulos, subtítulos, módulos, asignaturas, áreas, descripciones, tendencias o teorías de aprehensión sobre el ejercicio de educar, formar, enseñar y aprender. Todos los modelos plantean la interrogante: ¿qué enseñar? Sus orientaciones del contenido a enseñar tienden a ser desde perspectivas referidas a la premisa de cada modelo, su semejanza recae en que todo currículo debe programar lo que se debe enseñar desde el docente y qué es lo que debe aprender desde el estudiante para formalización del proceso educativo.	Los diversos modelos, independientemente de su postura priman, el responder la interrogante ¿cómo enseñar? Es un planteamiento coincidente entre sus diseños, el cual, todo currículo debe establecer las pautas sobre qué métodos, técnicas e instrumentos deben establecerse para la obtención de calidad y calidez educativa a través del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Los diversos modelos, desde sus distintas tipologías, siempre coinciden que es necesario evaluar los resultados obtenidos para adecuar ajustes, modificaciones y/o actualizaciones curriculares que conlleven a la corroboración procedimental con el contexto, realidad o ámbito de concreción curricular. Todos los modelos responden al criterio interrogante: ¿qué, ¿dónde y cómo evaluar lo que se enseña?
MODELOS CON ENFOQUE TECNOLÓGICO (R. Glazman y M. De Ibarrola, José Arnaz, V. Arredondo)				
MODELOS CON PLANTEAMIENTO CRITICO Y SOCIO-POLÍTICO (L. Stenhouse, Schwab, Guevara Niebla).				
MODELOS CONSTRUCTIVISTAS SOCIO-CRITICO (Cesar Coll, Ángel Díaz Barriga, José Gimeno San cristán)				

CONCLUSIONES

Los análisis comparativos permitieron tener una aproximación conceptual de los modelos curriculares tradicionalista, tecnológico, crítico socio político y constructivista socio político, además se logró reconocer sus principales exponentes y sobre la instrumentalización o función de cada paradigma en su contexto socio político cultural, entre los parámetros en el cual se ejerció comparabilidad fueron: objetivo, contenido, metodología y evaluación.

Se asumió la importancia de los principios epistemológicos, filosóficos y pedagógicos de los modelos curriculares sistematizados para encontrar un eje común de semejanza y abordar los aspectos distantes o diferentes para realizar un proceso reflexivo y crítico sobre la pertinencia y eficacia de cada uno de estos modelos en el campo educativo y formativo.

Cada modelo curricular se adaptó y contextualizó en un grupo social humano que buscaba las mejores estrategias y metodologías para potencializar el aprendizaje del alumnado y promover las competencias docentes a niveles más altos y satisfactorios. Por esta razón, el artículo no se inclina a manifestar qué modelo es el más adecuado, sino a dar luces epistemológicas y pedagógicas de los diferentes paradigmas y sus aportes brindados en sus contextos surgidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adinne, F., González, F., Ortigoza, C., Batista, L., Pía, R., Laffita, R., . . . Fuxá, M. (2000). *Diseño curricular*. La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Angulo, F. (1994). *¿A qué llamamos currículo?* Obtenido de Universidad de Málaga : <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Angulo-Rasco-A-que-llamamos-curriculum.pdf>

Barraza, N. (2018). El currículo, análisis y reformulación del concepto. *Dictamen Libre*, 113-118.

Coll, C. (1994). Fundamentos del currículo. En *Pedagogía y currículo. Una aproximación pedagógica a la elaboración del currículo escolar*. (págs. 7-17). Madrid, España: Paidós.

Fernández, F. (2000). *Enfoques y modelos curriculares*. NanoPDF.

Malagón, L., Rodríguez, L., y Ñáñez, J. (2019). *El currículo: fundamentos teóricos y prácticos*. Tolima, Colombia: Universidad del Tolima.

- Méndez, D. (2013). *Teorías y modelos innovadores del diseño curricular*. Recuperado el 26 de marzo de 2022, de Portafolio curricular: <https://tmioc.weebly.com/21-modelo-hilda-taba.html>
- Oposinet. (2020). <https://www.oposinet.com/>. Obtenido de <https://www.oposinet.com/temario-orientacion-educativa/temario-2-orientacion-educativa/tema-1-fundamentacin-y-pedagoga-del-currculo-aportaciones-de-la-psicologa-y-ciencias-de-la-educacin-al-diseo-curricular-en-sus-distintos-niveles/#:~:text=de%20los%20pro>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, el Ciencia y la Cultura. (2016). *¿Qué hace a un currículo de calidad?* Obtenido de UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243975_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006). *Currículo, competencias y noción de enseñanza-aprendizaje: necesidad de una reformulación de nuestras concepciones sobre educación*. Obtenido de UNESCO: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151583>
- Osorio, M. (2017). El currículo. Perspectivas para acercarnos a su comprensión . *Zona Próxima*, 140-151.
- Portela, H. (2012). La formación de un currículo como trayecto fenomenológico. Un enfoque sociocrítico. *Hallazgos*, 79-93.
- Portela, H., Taborda, J., y Loaiza, Y. (2017). El currículum en estudiantes y profesores de los programas de formación de educadores de la Universidad de Caldas de la ciudad de Manizales; significados y sentidos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17-46.
- Rojas, O. (2019). La evaluación curricular en el proceso de formación inicial en la carrera Lenguas Extranjeras. *Generando Productividad Institucional*, 50-56.
- Sancristán, G. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Morata S.L.
- Sayago, D. (2015). *Modelo Curricular de Mauritz Johnson*. Recuperado el 25 de marzo de 2022, de Universidad Central de Venezuela: https://www.academia.edu/22389494/Modelo_Curricular_de_Mauritz_Johnson

- Taba, H. (1962). *Elaboración del currículo: Teoría y práctica*. Recuperado el 25 de 03 de 2022, de CURRICULUM DEVELOPMENT:
http://terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Taba_2_Unidad_2.pdf
- Toro, S. (2017). Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa . *Publicando*, 459-483.
- Traver, J., Moliner, O., y Sales, A. (2019). *Negociando el currículo: Aprendizaje Servicio en la escuela incluida*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana:
<https://www.redalyc.org/journal/4677/467759601004/467759601004.pdf>
- Universidad América Latina. (2012). Capítulo 10. Evaluación curricular. México : UAL.
- Valdez, G. (15 de junio de 2020). *Concepto de Currículum. Teorías , Enfoques y Modelos Curriculares*. Recuperado el 27 de marzo de 2022, de Canal de educación:
https://www.youtube.com/watch?v=At_em5Msyr4
- Vélez, G., y Terán , L. (julio de 2009). *Modelos para el diseño curricular*. Recuperado el 25 de 03 de 2022, de UMECIT:
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/ModDisDesInstruccional/Unidad2/Lecturas/4Modelos_diseño_curricular.pdf
- Villaseñor, K. (2009). *José Antonio Arnaz: Modelo con enfoque tecnológico y sistémico*. Recuperado el 25 de 03 de 2022, de BENMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA:
<http://almazepeda.weebly.com/joseacutes-antonio-arnaz.html>